



**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS
CON EXCLUSIONES**

EXPEDIENTE: 2017.000046

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 2017.000046

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: OBRAS DE EMERGENCIA Y EJECUCIÓN SUBSIDIARIA PARA EL AREA DE URBANISMO.
- c) Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de 8 de junio de 2017 – nº 107 – Anuncio nº 44203.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 2017/07001/15106/22706

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): DOSCIENTOS SIETE MIL EUROS (207.000,00 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: 21% = CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS (43.470,00 €).
- c) Importe TOTAL: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS (250.470,00 €).

6º.- Ofertas Excluidas

- a) Empresa: AECON OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.U. (B.11783768).
- b) Causa de exclusión: Oferta en valores anormales o desproporcionados y, tras trámite de audiencia, no considerarse debidamente justificada la oferta, según informe técnico que consta en el expediente y que igualmente se publica en el Perfil del Contratante.

7º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 6 de octubre de 2017.
- b) Lista de Clasificados:



**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS
CON EXCLUSIONES**

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

EXPEDIENTE: 2017.000046

ORDEN DE PRELACIÓN	EMPRESA	PORCENTAJE BAJA
1	RHODAS ALBAÑILERÍA EN GENERAL, S.L. (B.72082597)	31,60%
2	ORICONST DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.U. (B11766268)	31,03%
3	HELOPAV, S.A. (A.18083931)	26,95%
4	LEASAN 2007, S.L. (B72090905)	19,05%
5	CONSTRUCCIONES DIAZ CUBERO, S.A. (A.41658022)	18,14%
6	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A. (GYOCIVIL) (A83283861)	10,10%
7	MARTÍN CASILLAS, S.L.U. (B41014028)	9,50%

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:
 - a) Contratista: RHODAS ALBAÑILERÍA EN GENERAL, S.L. (B.72082597).
 - c) Nacionalidad: España
 - d) Importe de adjudicación: aplicación de un porcentaje del 31,60% de baja sobre los precios unitarios aportados a la licitación.

8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF)):

- Acreditación de la personalidad jurídica y capacidad de obrar.
- Representación Legal
- Justificación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.



**ANUNCIO PERFIL
CLASIFICACION DE OFERTAS
CON EXCLUSIONES**

EXPEDIENTE: 2017.000046

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

- Certificación expedida por la Recaudación Ejecutiva Municipal, acreditativa de que no existen deudas de naturaleza tributaria con esta Administración.
- Disposición efectiva de los medios comprometidos a adscribir a la ejecución del contrato.
- Certificación acreditativa de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (REA).
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haber causado baja en la matrícula del citado impuesto.
- Documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica, que se acreditará por el medio o los medios establecidos en los apartados 3.2 y 3.3 del Cuadro Resumen del Contrato – Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Resguardo de haber constituido la garantía definitiva en la Tesorería Municipal.
- Documentación acreditativa del pago del anuncio de licitación del procedimiento de contratación que se adjudica. (SOLO RELLENAR EN CASO DE PROCEDIMIENTO ABIERTO).

Datos del anuncio:

Importe: NOVECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (962,46 €).

Boletín Oficial de la Provincia : nº 107 de 8 de junio de 2017.



16 OCT 2017